



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005164-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a gestiones realizadas por la Junta para obtener garantías de futuro de la planta de la sociedad Bach Composites en Villadangos, subvenciones recibidas por dicha planta y compromiso de continuidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 3 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004857, PE/004873, PE/004882, PE/004935, PE/004979, PE/004980, PE/004995, PE/005005, PE/005024, PE/005039, PE/005055, PE/005164, PE/005184, PE/005188, PE/005202, PE/005207, PE/005233, PE/005234, PE/005236 a PE/005238, PE/005249 a PE/005252, PE/005259, PE/005273, PE/005276, PE/005283, PE/005290, PE/005325 a PE/005329, PE/005339, PE/005342, PE/005348, PE/005349, PE/005352, PE/005353, PE/005434 a PE/005442, PE/005444 a PE/005448, PE/005450, PE/005453 a PE/005462, PE/005468, PE/005472 a PE/005476, PE/005478, PE/005481 a PE/005483, PE/005485, PE/005486, PE/005488 a PE/005491, PE/005513, PE/005514, PE/005518, PE/005633, PE/005682, PE/005708, PE/005773, PE/005792, PE/005796, PE/005798, PE/005799, PE/005801, PE/005805, PE/005807, PE/005809 a PE/005814, PE/005828 a PE/005835, PE/005837 a PE/005840, PE/005844, PE/005845, PE/005850, PE/005856, PE/005858, PE/005859, PE/005871 a PE/005874, PE/005876, PE/005880, PE/005884, PE/005889 a PE/005891, PE/005904 a PE/005907, PE/005911, PE/005912, PE/005914, PE/005920, PE/005934, PE/005938, PE/005942, PE/005943, PE/005946 y PE/005948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0905164, formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a *“Gestiones realizadas por la Junta para obtener garantías de futuro de la planta de la sociedad Bach Composites en Villadangos, subvenciones recibidas por dicha planta y compromiso de continuidad”*.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de informar a V.E. que:



Consultados los archivos obrantes en las Consejerías, así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no consta que, desde el inicio de la anterior legislatura y hasta la fecha actual, se hayan concedido subvenciones a favor de la planta que la sociedad Bach Composites posee en Villadangos (León); salvo en lo que se refiere a las Consejerías de Economía y Hacienda y de Empleo, cuya información se adjunta como ANEXO.

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Empleo

Valladolid, 10 de mayo de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### P.E./005164

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, atendiendo al ámbito competencial de esta Consejería se informa lo siguiente:

- 1º.- Esta Consejería mantiene con la empresa los contactos habituales en estas ocasiones, y ha informado que los motivos de su posible salida tienen que ver con el negocio de su principal cliente; ese negocio estaría garantizado por parte de otra empresa de León que incrementaría su empleo caso de que la referida sociedad decida cerrar.
- 2.- Las ayudas concedidas a la referida sociedad son las siguientes:

| Unidad Gestora-Código  | Proyecto   | Fecha solicitud | Fecha resolución concesión<br>Ayuda concedida<br>€ | Fecha pago | Total Pagado € |
|------------------------|--|-----------------|--|------------|----------------|
| ADE –<br>02/08/LE/0012 | Montaje de carenados para la industria eólica<br>Nueva instalación | 18-09-2008      | 01-12-2008<br>179.383,20                           | 19-11-2013 | 179.383,20     |
| ADE –<br>02/09/LE/0008 | Fabricación de aerogeneradores eólicos Ampliación                  | 05-02-2009      | 16-10-2009<br>214.971,25                           | 19-11-2013 | 175.837,42     |

- 3.- Los dos expedientes de ayuda indicados, con financiación de Fondos FEDER, tenían un compromiso de mantenimiento del empleo y de la inversión subvencionada hasta el 18/11/2016 (expte 02/08/LE/0012) y el 30/07/2016 (expte 02/09/LE/0008).

**ANEXO II****CONSEJERÍA DE EMPLEO****P.E./005164**

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León SICCAL, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales y la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, consta el pago a la Sociedad BACH COMPOSITES ESPAÑA S.L.U., desde el año 2000 a 2017, de las siguientes subvenciones:

| CENTRO GESTOR    | ACREEDOR                     | TÍTULO DEL EXPEDIENTE      | IMPORTE          |
|------------------|------------------------------|----------------------------|------------------|
| DG TRABAJO y PRL | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | LIQUIDACION SUBVENCION     | 1.347,72         |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 13.500,00        |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 9.811,40         |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 11.688,60        |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 5.500,00         |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 5.000,00         |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 27.500,00        |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 14.500,00        |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 4.500,00         |
| ECYL             | BACH COMPOSITE ESPAÑA S.L.U. | FOM.EMPL.CTA AJENA-C.INDEF | 1.000,00         |
|                  |                              |                            | <b>94.347,72</b> |